

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel



**CIEP: EN 2023, SECTOR SALUD, REGISTRÓ ¡EL MAYOR SUBEJERCICIO EN 10 AÑOS!, 62 MIL MDP; XÓCHITL: JUICIO CIUDADANO ANTE TEPJF, SI APRUEBAN SOBRRERREPRESENTACIÓN A MORENA**

Evolución del gasto público en uno de los sectores que más requiere los servicios de la población, en especial, los más pobres y sin empleo, el de salud, no ejerció presupuesto que aprobó Cámara de Diputados para ese ejercicio fiscal.

Esa cantidad, equivale aproximadamente, al presupuesto que año por año, la representación popular en San Lázaro, aprueba para nuestra máxima casa de estudios, Universidad Nacional Autónoma de México.

Cuando el país más requiere de hospitales en el IMSS, ISSSTE, Salud, de alta especialidad, como los que hizo el PRI en su mejor época en el Centro Médico La Raza, Centro Médico Nacional o en el occidente del país, en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, esa visión, estuvo ausente.

Ahora entendemos por qué, cuando el final del sexenio está a escasos dos meses, el mandatario, no inaugura cetros de salud, de aquellos entes públicos, si en el 2023, no ejercieron ese gasto público y, seguramente, se desviaron a otros propósitos de gobierno.

Es decir, para política social de apoyo económico a nuestros adultos mayores, los jóvenes, madres solteras, mujeres que lo requieren y para invertirlos en proyectos personales del Presidente: Tren Maya, Refinería Dos Bocas y el Aifa.

Investigación del CIEP, a cargo de Judith Senyacen Méndez Méndez, señala que en el 2023, un año previo al fin del gobierno de López Obrador, el gasto en salud presentó el mayor subejercicio de la última década.

Se aprobó incremento de 4.2% en el gasto en salud, respecto a 2022, lo que sumaría 937 mil 492 mdp. Este monto, sería equivalente a 2.8% del PIB, el mayor porcentaje desde 2016. Empero, el gasto que se ejerció fue de 875 mil 353 mdp, esto es, 62 mil 139 mdp, lo que equivale a un subejercicio de 6.6%, el mayor en los últimos diez años.



No obstante creación de IMSS Bienestar, el sector Salud presentó subejercicio, resultado de la ineficiencia en la ejecución del gasto que ascendió a 53 mil 612.5 mdp, un 16% menor al monto que los diputados federales aprobaron para este grupo de población.

El CIEP observa que, si bien, cada año existen diferencias entre el monto que aprueba Cámara de Diputados y gasto que se ejerce, estas se encontraron principalmente, en Salud, y no tanto en IMSS, ISSSTE.

Estas ineficiencias en materia de ejecución del gasto, comprometen la oportunidad en servicios médicos de la población.

Históricamente, el gasto en salud mantiene una brecha presupuestaria de más de 3 puntos del Producto Interno Bruto. Esta diferencia se debe a que, a nivel internacional, la sugerencia de inversión mínima en el sector salud, es de 6% del PIB y México, invierte menos de la mitad de ese porcentaje.

Todos los años existen ajustes respecto al gasto que aprobaron al sector.

De 2019 a 2023, se identifican las mayores diferencias entre el gasto que se aprobó y el gasto que se ejerció.

2013 a 2018, seis años, el neto sumó un subejercicio de 28 mil 677.4 mdp, mientras que para el periodo 2019 a 2023, cinco años, el neto suma un subejercicio de 35 mil 555.7mdp.

Este último subejercicio, a pesar de contar con los mayores sobreejercicios durante los años de pandemia, 2020 y 2021, con 3.3% y 3.1% más del monto que aprobó Cámara de Diputados, respectivamente.

Millonario subejercicio en sector salud. incluye la dependencia que preside Jorge Alcocer Varela; el IMSS, que dirige Zoé Robledo Aburto y el ISSSTE, a cargo de Bertha Alcalde Luján, fue continuo reproche de la oposición, durante discusión del paquete económico para este año.

Como el reclamo opositor en la tribuna de San Lázaro: falta de medicinas en centros de salud del gobierno, guarderías, clínicas, médicos, hospitales, vacunas, servicio de mantenimiento a esas instalaciones...

El Subejercicio en el gasto es menor en las instituciones de seguridad social, como el IMSS y el ISSSTE ya que, en promedio, presentan menores fluctuaciones, respecto a los montos que se aprobaron.

En el IMSS, las principales deficiencias se reflejan en 2020, año que inició la pandemia y en el ISSSTE, en 2021.



Las principales diferencias en el gasto, se observan en la secretaría de Salud, donde los subejercicios van desde el 49.7% en 2023, en relación con el presupuesto que se destinó al IMSS Bienestar, hasta sobreejercicios de 22.3% en 2020, en el inicio de pandemia.

La Cuenta Pública que revisa y observa Auditoría Superior de la Federación, presenta el gasto de forma estructurada y brinda información para entender cómo se ejercieron los recursos.

La investigación de Judith Senyacen Méndez, señala que los principales sobreejercicios y subejercicios en programas presupuestarios, hospitales e Institutos de la secretaría de Salud, es donde se identifica mayor ineficiencia en el gasto.

En 2023, el gasto total para la población sin seguridad social, presentó subejercicio total de 16%. Esto es 53 mil 612.4 mdp menos del monto que se aprobó,

En el PEF 2023, los diputados federales aprobaron un total de 209 mil 616.5 mdp, para la secretaría de Salud y se ejercieron 105 mil 425.4 mdp, esto indicaría un subejercicio de 49.7% porque no ejercieron 104 mil 191.0 mdp.

Es decir, en la dependencia tuvieron sobreejercicios en los rubros de investigación y desarrollo tecnológico en salud y protección contra riesgos sanitarios. Además, existen dos programas que no tuvieron monto que se aprobó, pero si ejercieron presupuesto: mantenimiento de infraestructura y proyectos de infraestructura social en salud.

En términos absolutos, los programas que presentaron subejercicios, fueron: atención a la salud y medicamentos gratuitos, con 49 mil 592.3 mdp menos y atención a la salud, con 33 mil 879.9 mdp, menos y el programa de vacunación, con 11 mil 07'.8 mdp que no ejercieron.

Los hospitales de Salud, registraron sobreejercicio, por 1 mil 870 mdp, con excepción el de Oaxaca, que presentó subejercicio de 6.4 mdp.

El Hospital Regional de Alta Especialidad en Ixtapaluca, con 36.4% más, del monto que aprobaron y el menor fue el de Chiapas, con 9.dp más.

El resultado neto de los Institutos fue un subejercicio de 62 mil 564.6 mdp, a causa de la diferencia entre el monto que se aprobó y el que se ejerció en el INSABI, por la creación del IMSS Bienestar.

De los 13 Institutos, 11, tuvieron sobreejercicios que fueron de 1.2% en el Instituto Nacional de Rehabilitación hasta 37.4% en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

El principal subejercicio lo presenta el Instituto de Salud para el Bienestar, con 59.7%, lo cual, tiene que ver con el aumento en el gasto que no se aprobaba aún para el IMSS Bienestar, con 49 mil 054.7 mdp más.



Sin embargo, al comparar el subejercicio del INSABI, y el sobreejercicio en el IMSS Bienestar, el resultado neto es un subejercicio de 14 mil 974.6 mdp.

El segundo Instituto con subejercicio fue el de Neurología y Neurocirugía, con 14.8% menos del monto que se aprobó.

Programa reciente en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, La Clínica es Nuestra, para atención de población sin seguridad social, otorga subsidios directos a las unidades de primer nivel de atención para rehabilitación, equipamiento y mantenimiento.

El presupuesto se transfiere a Comités de Salud de cada unidad, para ejercer dichos recursos de acuerdo con sus necesidades y reglas de operación.

Al mes de abril de este año, Salud e IMSS Bienestar, reportaron 21 mil 447 establecimientos en el primer nivel de atención. La cobertura, con 11 mil 947 centros, de LCN, sería de 56% de las unidades de primer nivel y va de 11.3%, en Michoacán, hasta 79.9 en Guerrero y se destina un total de 3 mil 981.4 mdp, equivalente a 3.09% del presupuesto de IMSS Bienestar.

El CIEP, concluye que el gasto en salud presentó subejercicio de 6.6% y fue 2.0% menor al monto que registró en 2022.

Este subejercicio fue resultado de las diferencias entre el gasto que se asignó y el que se ejerció para la población sin seguridad social, en particular, en la secretaría de Salud.

Si bien, cada año existen diferencias entre el presupuesto que se aprobó y gasto que se ejerció, estas se observan con mayor frecuencia y magnitud en Salud y no tanto en el IMSS y el ISSSTE.

Estas ineficiencias, provocaron que, a nivel general, el sector salud, presente el mayor subejercicio en la década.

Estos resultados, pondera el CIEP, abonan al contexto de la desigualdad en el gasto per cápita para la población con y sin seguridad social laboral.

Además, estos subejercicios no coinciden con una menor necesidad de servicios de salud y podría agudizarse, ya que en la investigación de Judith Senyacen Méndez, se presentan los cierres anuales.

“Sin embargo, los subejercicios en el gasto mensual, son mayores y comprometen la oportunidad en los tratamientos y servicios médicos que la población recibe”, advierte la investigación.

¡Caramba!, cuando los mexicanos demandan, reclaman atención médica, del gobierno federal, no ejercen el gasto que la Cámara de Diputados aprobó para la secretaría de Salud.



**¡Y todavía!, Hospitales Regionales de Alta Especialidad, como el de Ixtapaluca, Estado de México, cobran a gente de escasos recursos, por cirugías o tratamientos de salud para esos compatriotas; ¡no son gratis!, cual ponderó en el inicio de su régimen, el presidente López Obrador.**

**Esos recursos que no ejercen, reiteramos, los deberían invertir en la construcción del hospital General en Valle Ceylán, Tlalnepantla, Estado de México, el cual, tras un sismo en el 2017, no opera.**

**Hay que decirlo, un Hospital que daba excelente cobertura médica y de cirugías a la población del municipio y otros, en la entidad.**

**Terminó su gobierno Alfredo del Mazo Maza y poco o nada le importó gestionar para sus gobernados, ese Hospital General.**

**Ni con Enrique Peña Nieto ni con Andrés Manuel López Obrador, intentó siquiera gestionar esa nueva obra para los habitantes de la entidad.**

**¡Ojalá!, en la administración de Claudia Sheinbaum Pardo y la maestra Delfina Gómez Álvarez, esa unidad de servicio de medicina general, urgencias y cirugías, se edifique y contribuya para la salud de los mexicanos en el Estado de México y CDMX.**

#### **EN EL CHACALEO**

**Tal y como adelantamos en este modesto espacio, hace 8 días, ayer, virtual ganadora de elección presidencial el pasado 2 de junio no se olvida, Claudia Sheinbaum Pardo, confirmó que la entrega de su constancia de Presidenta electa, será el próximo miércoles 14 de este mes. O sea, dentro de la primera quincena de agosto, como bien anticipamos aquí... Se espera que la acompañe su esposo y el ministro renunciante, Arturo Zaldívar, entre otros miembros de su staff... Ayer también, quien fue su adversaria en la contienda por la titularidad del Poder Ejecutivo Federal, Xóchitl Gálvez Ruiz, propone juicio ciudadano, para evitar sobrerrepresentación de Morena y satélites -¡370 legisladores!-, en Cámara de Diputados, en LXVI Legislatura, que arranca sus trabajos el siguiente 1 de septiembre... La política hidalguense, se pronuncia por esa figura, para evitar “agandalle” que alista el partido en el poder... En redes sociales, la también senadora de la República, publica que Morena-PT-Verde, se quieren robar cerca de 10 millones de votos, pues en la elección federal de aquel día, obtuvieron 54% de los votos, pero a la mala, quieren quedarse con el 75% de los espacios de legisladores en el Congreso de la Unión... “Lo que quieren es que el voto que ellos obtuvieron, valga más que el de la oposición”, acusa la ex candidata presidencial, en alusión a la coalición que abanderó en el proceso electoral, PAN-PRI-PRD... Con ese propósito del oficialismo -que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación apruebe sobrerrepresentación-, Morena y sus aliados, dvierte, podrían modificar la Constitución a su antojo... “Por eso invito a que, juntos, presentemos un juicio ciudadano. ¿Qué es? Es una demanda que cada uno de nosotros puede presentar ante el**



Tribunal Electoral”, arenga, cuestiona y responde a sí misma, Xóchitl Gálvez... De confirmarse ese abuso, alerta, se tiene que actuar en las siguientes 48 horas... Los ciudadanos que quieran inconformarse, invita, deben estar al pendiente en sus redes sociales, para saber detalles y ejercer ante el TEPJF, esa acción... Diputados y senadores electos del PAN, y la secretaria General del CEN del PAN, diputada, Noemí Luna Ayala, instalaron comisión de Estudios de la Reforma Judicial, que alista documento de propuesta alterna a la del Ejecutivo Federal, así como en otros proyectos de reforma que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador.. Hoy, 11:00 horas, en el Salón Villa Ferré, de la colonia Valle Hermoso, Saltillo, Coahuila, penúltimo foro en materia judicial, de los 9 que organizó Junta de Coordinación Política en San Lázaro y el grupo mayor que preside el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco... El tema a discutir y analizar, Defensoría de Oficio y Colegiación del Ejercicio de la Abogacía... El defensor de oficio en los juzgados de este país, no existe y ese vacío lo llenan abogados corruptos y malandros que estafan y estafan a familiares de presuntos culpables de algún delito, que están en la cárcel... Si de verdad quieren justicia para el pueblo en el régimen, deben poner candados, cadenas y lazos, para amarrar a esos malditos abogados corruptos, vividores del dolor ajeno, de ciudadanos que, en desgracia penal de su familia, venden hasta las gallinas y los marranos de la granja, para juntar el billete que, ambiciosos, avariciosos y codiciosos abogados, piden para sacar del reclusorio, al familiar que está preso. ¡Y no se diga como roban al ciudadano en problemas familiares!... La diputada Marcela Guerra Castillo, lamenta el sensible fallecimiento de José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales... La presidenta en mesa directiva de los diputados federales, expresa condolencias a la familia de Ortiz Pinchetti. Qepd... Iluso, el presidente López Obrador: con reservas o sin reservas en el Banco Central, los inversionistas y hombres de negocios de este país y del extranjero, atesoran sus dólares norteamericanos en momentos de crisis financiera mundial. México, no es la excepción... Máxime, cuando no hay seguridad en sus fondos monetarios que alistan invertir o iban a invertir en nuestro país, por amenazante reforma al Poder Judicial de la Federación... ¡Cuidado!... ¡Hasta cree el Presidente, que se la van a perdonar!, todos aquellos a quienes hizo daño en su régimen, en sus negocios o inversiones en los diferentes sectores... ¡Si ni a Salinas de Gortari!, con más razón a un Presidente saliente... ¡Cuidado!... Nuestro Correo... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...